



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 20 de noviembre de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00271-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

Señores

DIRECTOR (a) (e) DE CEBA DE GESTIÓN PÚBLICA Y DE CONVENIO

Presente.-

Asunto: ORGANIZACIÓN DE LAS XXV OLIMPIADAS DEPORTIVAS Y III JUEGOS RECREATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA.

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N.º 00262-2023-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-AGEBATP

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en función al documento de la referencia a), por medio del cual el Área de Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva (AGEBATP) desarrollara los procesos para la **ORGANIZACIÓN DE LAS XXV OLIMPIADAS DEPORTIVAS Y III JUEGOS RECREATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA**

En ese sentido, se hace extensiva la invitación a los directivos y docentes delegados de las **XXV Olimpiadas Deportivas y III Juegos Recreativos de Educación Básica Alternativa**, la cual se llevará a cabo de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA	HORA	LINK DE ACCESO
Martes 21 de noviembre	15:30 a 16:30 horas	Google Meet. Enlace de la videollamada: https://meet.google.com/hsn-muiy-vfy

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2023-UGEL07

GMSU/D.UGEL07
BVMA/J.AGEBATP

EXPEDIENTE: AGEBATP2023-INT-0448650 CLAVE: 75D59E

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

